Índices de los Expedientes considerados como Reservados

Clave de Sujeto obligado:	60245
Sujeto obligado:	Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM)
Periodo del Índice:	Del 01/07/2020 al 31/12/2020
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):	31/12/2020

Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fecha de término de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fundamento legal de la clasificación	Justificación	Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación (dd/mm/aaaa)	Estatus del expediente
Jurídico SUTERM (Secretaría General del CEN del SUTERM)	JURSUERM-001	Contrato Colectivo de Trabajo	Solicitud de acceso a la información	2 años	18/08/2020	18/08/2022	Artículo 110, fracción X y XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	El pliego petitorio que solicita forma parte del expediente laboral formado con motivo de la revisión contractual correspondiente al bienio 2020-2022.	Entregar la información, entorpecería las negociaciones entre la empresa y sindicato, virtud de la prórroga concedida a las partes por encontrarse aún en pláticas conciliatorias, señalándose las 00:01 horas del 20 de agosto del 2020 como límite para el periodo de pre-huelga.	Parcial	Pliego Petitorio para la revisión del CCT CFE-SUTERM 2020-2022	18/08/2020	Clasificado

Expediente en ampliación de plazo de reserva	Plazo de ampliación de reserva (años)	Fecha de inicio del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fecha de término del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fundamento legal del plazo de ampliación de reserva	Justificación del plazo de ampliación de reserva	Razones y motivos del plazo de ampliación de reserva	Clasificación completa o parcial de la ampliación de reserva	Partes o secciones que se clasifican en el plazo de ampliación de reserv
No	No	No	No	No	No	No	No	No